



**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN
7 DE AGOSTO DEL 2024**

ACTA No. CM-3AL/008/2024

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán, siendo las 14:00 horas, del día miércoles siete de agosto del año dos mil veinticuatro, en la oficina del Diputado Presidente, ubicada en las instalaciones del edificio central del Congreso del Estado de Michoacán, sobre la avenida Madero Oriente #97 noventa y siete, de la zona centro de esta ciudad capital, se reunieron los diputados y la diputada que integran la Comisión de Migración de esta LXXV Septuagésima Quinta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que se sometió a la consideración de los presentes el siguiente proyecto de orden de día:

1. Pase de lista y verificación del Quorúm legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación del Contenido del Tercer Informe Anual de Actividades Legislativas de la Comisión de Migración.
4. Aprobación del Informe.
5. Asuntos generales.

Una vez leído el proyecto de orden del día, la reunión tuvo el siguiente desarrollo:-

Para el desahogo del primer punto del orden del día, por indicaciones del Diputado Víctor Manuel Manríquez González Presidente de la Comisión de Migración, la Secretaría Técnica pasó lista y registro de asistencia; se comprobó el quórum legal con la presencia de los diputados Víctor Manuel Manríquez



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE MIGRACIÓN



González, J. Jesús Hernández Peña y la diputada Eréndira Isauro Hernández. - - - - -

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las catorce horas con quince minutos del siete de agosto de dos mil veinticuatro. - - - - -

Para el desahogo del **segundo punto**, se dio lectura al orden del día; una vez leído fue sometido a consideración por medio de votación, por lo que resultó aprobado por unanimidad por los diputados integrantes de esta Comisión, sin discusión. - - - - -

Para el desahogo del **tercer punto** del orden del día, a efecto de cumplir con lo mandado por la Ley, la Secretaria Técnica, procede a dar la presentación del contenido del Tercer Informe Anual de Actividades Legislativas, explicando en que consiste cada capítulo que lo integra; por lo que una vez conocido y debidamente leído, se atendió a los comentarios propuestos por los integrantes de la Comisión, y adecuando las propuestas al documento, se sometió a votación, por lo que la comisión manifiesta a favor por **UNANIMIDAD**, con esto concluye el tercer punto del orden del día. - - - - -

Para el desahogo del **cuarto punto** del orden del día, el diputado Presidente de la Comisión, instruye a la Secretaría Técnica a que proceda a recabar las firmas de la Comisión y sirva a dar el trámite conducente a los mismos, a efecto de presentar el Tercer Informe de Actividades Legislativas de la Comisión y exponerlo en la mesa directiva para cumplir plenamente con lo establecido por la Ley Orgánica de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán, por lo que previa votación, la Comisión procede a firmar la documentación ya expuesta y aprobada; con esto concluye el cuarto punto del orden del día. - - - - -



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE MIGRACIÓN



Para el desahogo del quinto punto del orden del día, que es el apartado de asuntos generales, el Diputado presidente pregunta a los integrantes si hay algún tema que deseen incorporar a la reunión, y al no registrarse intervenciones y agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las quince horas con veinte minutos del día siete de agosto del año dos mil veinticuatro, e indicó que se citará para la siguiente reunión por conducto de la secretaría técnica. Firmando al margen y calce de misma quienes intervinieron en ella. - - - -

COMISIÓN DE MIGRACIÓN

VÍCTOR MANUEL MANRÍQUEZ GONZÁLEZ

PRESIDENTE

J. JESÚS HERNÁNDEZ PEÑA

INTEGRANTE

ERENDIRA ISAURO HERNÁNDEZ

INTEGRANTE

La presente foja, forma parte integral del Acta de reunión de trabajo No. CM-3AL/008/2024, de la Comisión de Migración, de fecha 7 de agosto del 2024.-----